



Documento sobre

**Productividad en el Sector Agrícola
Región del Maule**

- Borrador -

INDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES	3
2. DIMENSIONES PRODUCTIVAS.....	3
2.1 SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	3
2.2 CONTRIBUCIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	5
2.3 EXPORTACIONES	6
2.4 PRODUCTIVIDAD	8
3. EMPLEO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	9
3.1 OCUPADOS Y ASALARIADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA	9
3.2 FALTA DE MANO DE OBRA	12
3.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS ASALARIADOS DEL SECTOR AGRÍCOLA	14
3.4 SITUACIÓN CONTRACTUAL DE LOS ASALARIADOS DEL SECTOR AGRÍCOLA	15
3.5 INGRESOS DE LOS ASALARIADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA	16
3.6 AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	18
3.7 SINDICALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA	19
4. LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA	20
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	20
4.2 DESAFÍOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	21
5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL.....	22
5.1 PLAN MAULE 2010-2014	22
5.2 LEY 20.123 DE SUBCONTRATACIÓN	23
5.4 MESA NACIONAL DEL SECTOR AGRÍCOLA	24
5.5 PROYECTO DE LEY DE ADAPTABILIDAD LABORAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA	25
5.6 PROGRAMAS PÚBLICAS PARA LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS.....	26
5.7 PROGRAMAS PÚBLICAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA	26

1. Antecedentes Generales

La Región del Maule cuenta con una población de un poco más de 963 mil personas¹, distribuidas en una proporción muy similar entre hombres y mujeres (471.825 y 491.793) Al mismo tiempo, el Maule se caracteriza por ser la región con mayor índice de ruralidad del país con una participación del 34%.

El sector agrícola es la principal fuente de trabajo en esta región, con rededor del 27% de la fuerza laboral ocupada en este sector económico en forma directa². Esta cifra equivale a más de 111 mil ocupados, dependiendo del trimestre del año, en contraste con el promedio nacional de ocupados en el agro que alcanza un 9%.

Cuadro 1: Ocupados Región del Maule y Chile en el período marzo-mayo 2012

	Ocupados en la Economía	Ocupados en la Agricultura	% de ocupados en la agricultura
Región del Maule	414.172	111.454	27
País	7.613.709	694.047	9

Fuente: Boletín de empleo de ODEPA – marzo-mayo 2012

2. Dimensiones productivas

2.1 Superficie de las explotaciones agrícolas

A nivel nacional la superficie total de las explotaciones agrícolas y pecuarias es de 51.695.734 hectáreas³. Al sustraer la categoría de terrenos estériles y la superficie ocupada por obras de infraestructura, tales como caminos y embalses, se entrega una cifra de 35.514.010 hectáreas de uso agropecuario y forestal. Esta superficie permite un total de 301.376 explotaciones agrícolas, pecuarias y forestales.

El Maule cuenta con 41.904 explotaciones agropecuarias y forestales equivalente al 13,9% del total de explotaciones del país. Estas explotaciones tienen una superficie total de 2.706.054 hectáreas, que representa el 5,2% de la superficie explotada en el país.

Cuadro 2: Número de explotaciones agropecuarias y forestales y superficie por regiones, año 2007

Región	Número de explotaciones	%	Superficie (ha)	%
Arica y Parinacota	2.497	0,8%	550.143	1,1%
Tarapaca	1.979	0,7%	566.038	1,1%
Antofagasta	2.000	0,0%	720.457	1,4%
Atacama	2.925	1,0%	3.909.235	7,6%
Coquimbo	15.777	5,2%	4.006.060	7,7%

¹ Información del INE, 2012. Datos preliminares del Censo 2012 muestran un crecimiento anual de la población de la Región de 0,63%, menor que la tasa nacional.

² Información del Boletín de Empleo – Odepa, Ministerio de Agricultura

³ De acuerdo a los registros oficiales del Censo Nacional Agropecuario del año 2007, ODEPA – INE, 2007

Valparaíso	17.734	5,9%	1.415.593	2,7%
Metropolitana	12.805	4,2%	1.318.511	2,6%
O'Higgins	25.249	8,4%	1.609.564	3,1%
Maule	41.904	13,9%	2.706.054	5,2%
Bío Bío	62.797	20,8%	3.191.456	6,2%
La Araucanía	58.069	19,3%	2.899.692	5,6%
Los Ríos	16.529	5,5%	1.674.269	3,2%
Los Lagos	35.717	11,9%	4.562.293	8,8%
Aysén	4.002	1,3%	10.219.165	19,8%
Magallanes	1.392	0,5%	12.347.203	23,9%
País	301.376	100	51.695.733	100

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal; ODEPA – INE, 2007

Como se ve en el Cuadro 3, de la superficie total de 2.706.054 hectáreas de explotaciones agropecuarias en la Región del Maule, 326.431 hectáreas son suelos de cultivos⁴ y 2.379.993 hectáreas se clasifican como otros suelos⁵.

Cuadro 3: Región del Maule: Uso de suelo de las explotaciones agropecuarias y forestales, año 2007

Uso de suelo	Superficie (ha)	%
Suelos de cultivos	326.431	
- Cultivos anuales y permanentes	230.370	8,5%
- Praderas sembradas permanentes y de rotación	36.390	1,3%
En barbecho y descanso	59.671	2,2%
Otros suelos	2.379.993	
Praderas mejoradas	99.158	3,7%
Praderas naturales	833.728	30,8%
Plantaciones forestales	493.618	18,2%
Bosque nativo matorrales	729.070	26,9%
Estériles, aridos	192.248	7,1%
De uso indirecto (camino, canales, etc.)	32.170	1,2%
Total	2.706.054	100

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal; ODEPA – INE, 2007

Una característica relevante de mencionar es el pequeño tamaño promedio de las unidades agropecuarias. En la Región del Maule, el 89,5% son de un tamaño inferior a 50 hectáreas, mientras que el 1% son de más de 500 hectáreas. Sin embargo, el 59,2% de la superficie agrícola de las explotaciones está en este último segmento de superficies mayores de 500 ha, mientras que sólo el 16,2% de la superficie total se encuentra distribuida entre las propiedades menores de 50 hectáreas.

Cuadro 4: Región del Maule: Superficie de las explotaciones agropecuarias según estratos de tamaño de las propiedades, año 2007

Rangos de tamaño de la explotación	Número de explotaciones	Porcentaje	Superficie (ha)	Porcentaje
------------------------------------	-------------------------	------------	-----------------	------------

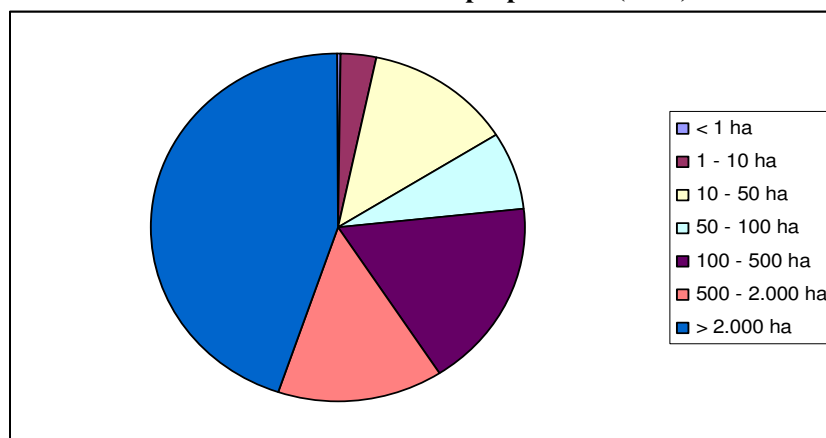
⁴ Suelo de cultivo se divide en cultivos anuales y permanentes, praderas sembradas permanentes y de rotación y suelos en barbecho y descanso

⁵ Otros suelos se dividen en praderas, plantaciones forestales, bosques nativos y matorrales, estériles-aridos (arenales, pedregales) y suelos de uso indirecto (camino, canales, etc.)

< 1 ha	6.880	17,9%	3.495	0,2%
1 - 10 ha	16.596	43,1%	62.031	3,3%
10 - 50 ha	10.973	28,5%	241.223	12,7%
50 - 100 ha	1.920	5,0%	132.668	7,0%
100 - 500 ha	1.708	4,4%	333.374	17,6%
500 - 2.000 ha	284	0,7%	267.147	14,1%
> 2.000 ha	106	0,3%	854.026	45,1%
Total	38.467	100%	1.893.965	100%

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal; ODEPA – INE, 2007

Gráfico 1: Región del Maule: Superficie de las explotaciones agropecuarias según estratos de tamaño de las propiedades (2007)



Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal; ODEPA – INE, 2007

La Región del Maule cuenta con 350 mil hectáreas actualmente regadas con un potencial de unas 600 mil hectáreas. Aproximadamente 38 mil agricultores benefician de los diferentes sistemas de riego gravitacional (aproximadamente 85% del total de hectáreas con riego), microriego (13%) o mecánico (2%). Entre el año 2000 y 2010 se invirtieron aproximadamente 132 mil millones de pesos para obras de riego en la Región del Maule, con un promedio anual de 12 mil millones. En el año 2011 este monto alcanzó más de 18 mil millones⁶.

2.2 Contribución al Producto Interno Bruto

En la Región del Maule, el valor de producto interno bruto silvoagropecuario superó los 354 mil millones de pesos en el año 2009, lo que representó un aporte del 16% del total del PIB regional. A esta cifra resulta necesario añadir el aporte que otorgan otros rubros como transporte, comunicaciones y servicios financieros, que están directa e indirectamente asociados a la actividad silvoagropecuaria. Más aun, la industria manufacturera incluye el procesamiento de productos agrícolas, pecuarios y forestales, tales como los vinos, jugos de fruta, congelados, pasta química de celulosa, etc⁷.

⁶ Presentación de Álvaro Cruzat. Subsecretario de Agricultura, durante la inauguración de la Feria Internacional de Talca en el marco de la celebración del Día Internacional del Agua, 22 de marzo 2012.

⁷ Seremía de Agricultura, Región del Maule.

Cuadro 5: Contribución del sector silvoagropecuario al PIB de la Región del Maule

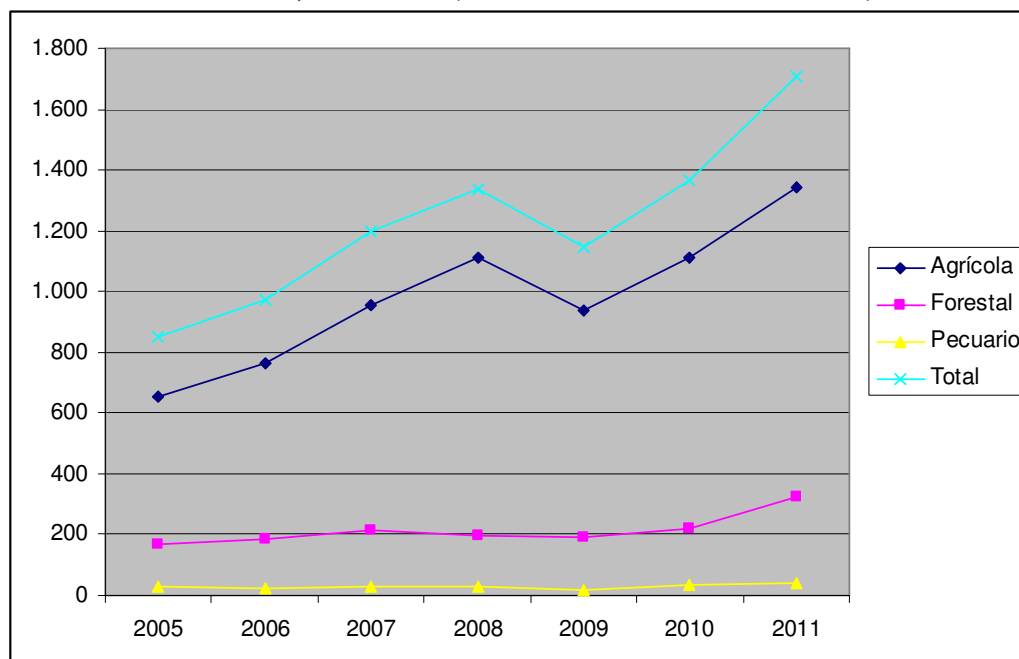
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB silvoagropecuario (mil millones de pesos de 2003)	263	307	335	372	354	349	354
PIB regional (mil millones de pesos de 2003)	1.799	1.899	2.055	2.179	2.125	2.197	2.185
Participación PIB silvoagropecuario sobre PIB regional (%)	15	16	16	17	17	16	16

Fuente: Odepa

2.3 Exportaciones

Las exportaciones silvoagropecuarias de la Región del Maule en el 2011 superaron los 1,7 mil millones de dólares, cifra que representa un incremento de 25% respecto del año anterior. El valor de las exportaciones silvoagropecuarias representa el 12% del valor de las mismas a nivel nacional, participación que está subvalorada ya que las estadísticas oficiales señalan el punto de salida y no de producción. Muchas de las empresas maulinas tienen sus oficinas en Santiago y las partidas se registran desde dicha ciudad⁸.

Gráfico 2: Valor de las exportaciones silvoagropecuarias por sector de la Región del Maule, 2005-2011 (millones de dólares EEUU FOB)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información ODEPA- Servicio Nacional de Aduanas.

⁸ Seremía de Agricultura, Región del Maule

A nivel de productos, en el año 2011 el 45,5% del monto de las exportaciones se concentró en frutas frescas y procesadas, seguido por vino con una participación de 22,4% y celulosa con una participación de 17,1%. El 49% de la fruta fresca y procesada exportada a nivel nacional proviene de la Región del Maule.

Cuadro 6: Principales productos silvoagropecuarios exportados, Región del Maule, año 2011

Productos	Valor (miles de dólares FOB)	Participación (%)
Vino con denominación de origen	258.826	15,2
Pasta química de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato	292.555	17,1
Manzanas frescas	247.906	14,5
Arándanos rojos, azules, mirtilos y demás frutos	138.814	8,1
Los demás vinos	102.815	6,0
Cerezas frescas	62.398	3,7
Las demás confituras, jaleas y mermeladas, puré y pastas de frutas obtenidas	59.260	3,5
Purés y jugos de tomate	54.980	3,2
Frambuesas congeladas, incluso con azúcar o edulcorante	52.882	3,1
Kiwis frescos	52.361	3,1
Las demás frutas congeladas	38.258	2,2
Peras	29.949	1,8
Duraznos, compotas, jaleas, pastas, pulpas	26.283	1,5
Los demás vinos capacidad inferior o igual a 2 lts.	19.917	1,2
Las demás carnes porcinas congeladas	19.756	1,2
Manzanas secas	19.404	1,1
Néctar y jugo de manzana	17.428	1,0
Cerezas en conservas al natural	16.722	1,0
Moras congeladas, incluso con azúcar o edulcorante	14.977	0,9
Otros	181.874	10,7
Total regional	1.707.365	100

Fuente: Boletín Regional de Exportaciones Silvoagropecuarias, Avance mensual enero-diciembre de 2011, INE.

El principal destino de las exportaciones silvoagropecuarias de la Región del Maule sigue siendo Estados Unidos (19,3%), seguido por China (10,9%).

Cuadro 7: Principales destinos de las exportaciones silvoagropecuarias de la Región del Maule, año 2011

País	Valor (miles de dólares FOB)	Participación (%)
Estados Unidos	329.513	19,3
China	185.385	10,9
Taiwán	95.437	5,6
Brasil	89.091	5,2
Holanda	74.387	4,4
Otros	933.552	54,7
Total	1.707.365	100

Fuente: Boletín Regional de Exportaciones Silvoagropecuarias, Avance mensual enero-diciembre de 2011, INE.

2.4 Productividad

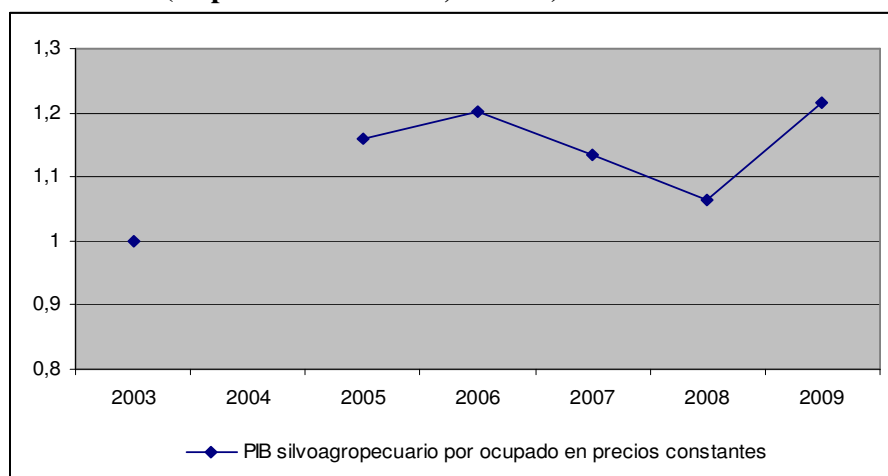
Los datos del Odepa muestran un aumento de 34% en el Producto Interno Bruto silvoagropecuario en precios constantes en la Región entre los años 2003-2009. En el mismo periodo, se observa un aumento en el PIB por ocupado de un 20%, aunque la tendencia ascendente muestre cierto nivel de irregularidad.

Cuadro 8: Evolución del PIB por ocupado en el sector silvoagropecuario, Región del Maule, 2003-2009

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB silvoagropecuario a precios constantes (millones de pesos de 2003)	263.481	307.267	335.100	372.288	353.879	349.088	354.277
Personas ocupadas en el sector silvoagropecuario	105.693	-	115.971	124.553	125.431	131.833	117.142
PIB silvoagropecuario por ocupado (en millones de pesos de 2003)	2,49	-	2,89	2,99	2,82	2,65	3,02

Fuente: Elaboración propia sobre la base de estadísticos ODEPA.

Gráfico 3: Índice del PIB por ocupado en el sector silvoagropecuario, Región del Maule 2003-2009 (en precios constantes, 2003=1)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de estadísticos ODEPA.

El Cuadro 9 muestra la Productividad Total de los Factores (PTF) del sector silvoagropecuario en la Región del Maule para el período 2004-2010. La PTF, que se mide a través del residuo que se genera comparando las variaciones del producto con las variaciones en el uso de los factores capital y trabajo, es de sólo 16,8%, que representa más de 2% de menor PTF respecto del país que alcanzó 19% para igual período. Otro elemento notable, es que para la región del Maule, a diferencia del país, la participación del factor trabajo es mucho mayor.

Cuadro 9: Productividad Total de los Factores del Sector Silvoagropecuario, Región del Maule, 2004-2010.

Año	Var.% PIB	Contribución %		
		PTF	TRABAJO	CAPITAL

2004	12.2%	7.3%	2.9%	1.9%
2005	11.3%	8.0%	1.3%	2.0%
2006	4.9%	0.2%	3.3%	1.3%
2007	15.9%	13.6%	0.3%	2.0%
2008	-1.7%	-5.9%	2.3%	2.0%
2009	3.7%	7.6%	-5.0%	1.0%
2010	-6.3%	-14.0%	7.7%	-0.1%
(2004-2010)	39.9%	16.8%	13.0%	10.2%

Fuente: Universidad Autónoma en base a datos del INE, BCCH y ODEPA

Estas cifras muestran que a nivel nacional la PTF del sector silvoagropecuario se explica en gran medida por la incorporación de capital físico (maquinarias, infraestructura, equipos, etc.), en desmedro de la utilización del factor trabajo. En cambio, a nivel regional se observa una participación más equilibrada entre el factor trabajo y el capital, obteniéndose con ésta mezcla niveles de productividad menores a los alcanzados a nivel nacional⁹. En tal sentido las competencias básicas, conductuales y técnicas de los trabajadores en el sector son de suma relevancia.

3. Empleo en el sector agrícola

3.1 Ocupados y asalariados en el sector agrícola

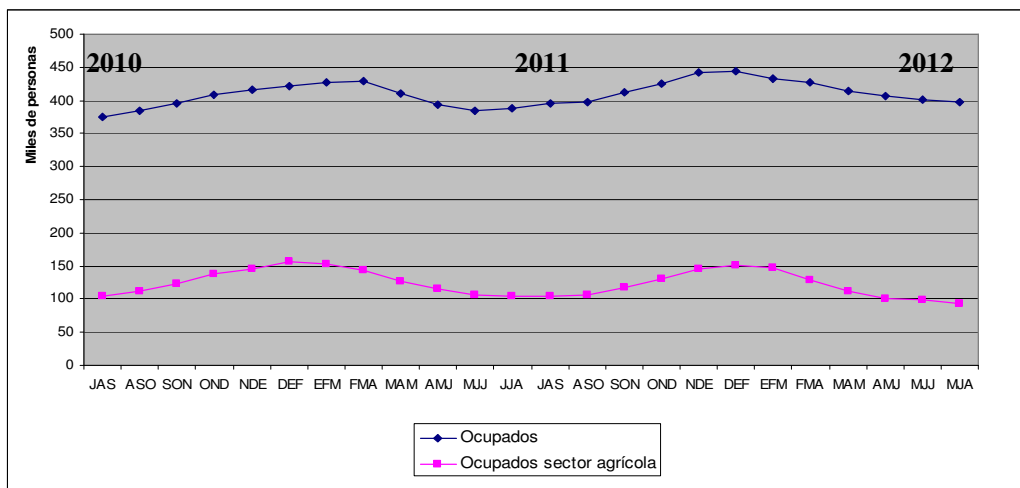
El número de ocupados en el sector agrícola de la Región del Maule llegó a 150.680 personas entre los meses de diciembre 2011 hasta enero 2012. En cambio, el nivel de ocupación disminuye mucho en otras épocas del año, ya que se trata de un sector con fuerte estacionalidad. Ente mayo y junio 2012, el número de ocupados en el sector había disminuido a 93.930 personas. Siendo la agricultura el sector que más empleo genera en la región, la ocupación de la economía en general sigue el patrón estacional.

En la interpretación de los datos presentados es necesario tomar en cuenta que las encuestas del empleo del Instituto Nacional de Estadística no permiten tener una visión del empleo por subsectores. Las cifras disponibles se refieren a todo el empleo agrícola, más la ganadería, silvicultura y caza, de acuerdo a la clasificación industrial internacional utilizada en la Nueva Encuesta del Empleo. Además hasta el año 2009, los datos de empleo del sector incluían también la pesca, lo que dificulta las comparaciones de las series de datos antes y después del año 2010¹⁰.

Gráfico 4: Ocupados en la economía y en el sector agrícola de la Región del Maule, 2010-2012

⁹ Universidad Autónoma, Sede Talca

¹⁰ Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Departamento de Ciencias Agrarias.,



A escala nacional, las regiones ubicadas en el centro sur de Chile son las que tienen proporciones más altas de ocupados en el sector agrícola respecto del total de los ocupados. La Región del Maule con 26,9% lidera la cifra, seguida por las regiones de O'Higgins, con 24,4%, y la Araucanía, con 21,8%.

Cuadro 10: Ocupados en la economía y en la agricultura en las regiones del Maule, O'Higgins y La Araucanía, marzo-mayo 2012

	Ocupados en la Economía	Ocupados en el sector agrícola	% de ocupados en la agricultura
Maule	414.172	111.454	26,9
O'Higgins	401.547	98.015	24,4
La Araucanía	423.528	92.417	21,8
País	7.613.710	694.047	9,1

Fuente: Boletín de empleo de ODEPA – marzo-mayo 2012

Una desagregación por sexo de la ocupación en el sector agrícola a nivel regional indica que el 22% de los ocupados son mujeres y el 78% hombres. Este elevado porcentaje de participación masculina se repite en todo el país, pero en la Región del Maule la participación femenina es un 2% superior a la participación promedio nacional.

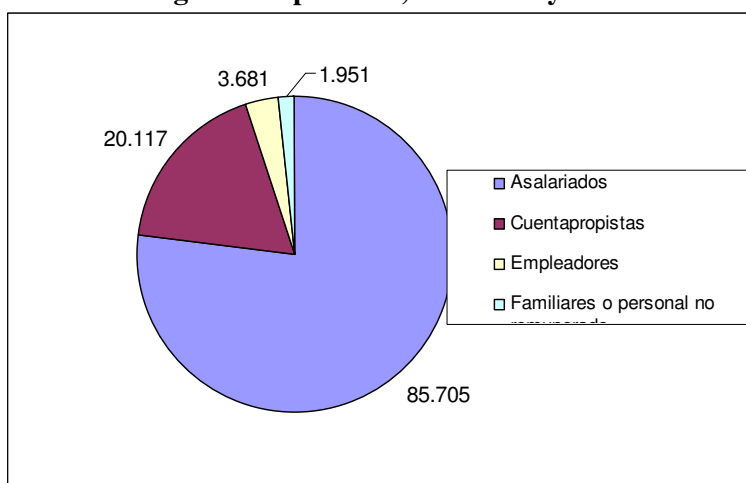
Cuadro 11: Ocupación en el sector agrícola desagregada por sexo, marzo- mayo 2012

	Ocupados en la agricultura				Totales ocupados en la agricultura
	Hombres	%	Mujeres	%	
Maule	87.468	78	23.986	22	111.454
La Araucanía	72.796	79	19.620	21	92.416
O'Higgins	77.131	79	20.885	21	98.016
La Araucanía	72.796	79	19.621	21	92.417
País	553.438	80%	140.609	20%	694.047

Boletín de empleo de ODEPA - marzo-mayo 2012

De los 111.454 ocupados en la agricultura en la Región del Maule, en el período marzo-mayo 2012, 85.705 eran trabajadores asalariados agrícolas, 20.118 cuentapropistas, 3.681 empleadores y 1.951 familiares o personal no remunerado.

Gráfico 5: Ocupados sector agrícola Región del Maule, desagregados por categoría ocupacional, marzo-mayo 2012



Boletín de empleo de ODEPA – marzo-mayo 2012

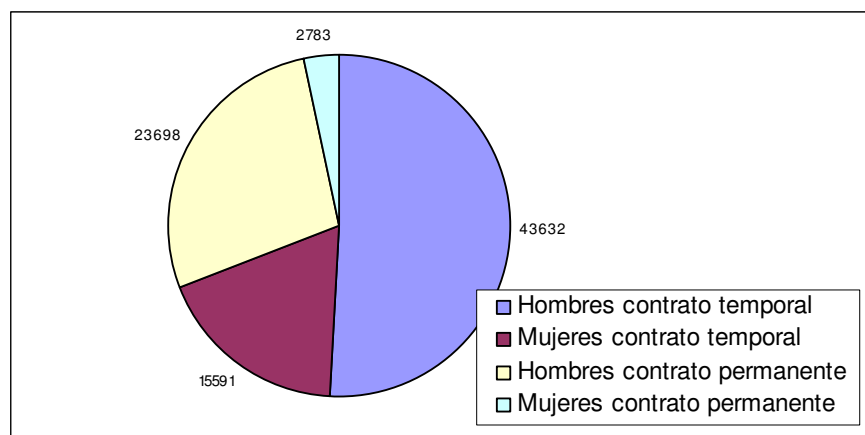
En cuanto a los 85.705 asalariados en el sector, es importante ver la realidad frente al tipo de contratos, es decir permanentes o de temporada. En la región en este período el 69% de los asalariados tenía un contrato temporal y un 31% tenía un contrato permanente¹¹. El porcentaje de los asalariados con contrato temporal en la Región del Maule es más alto que en el país en su conjunto donde el porcentaje llegó, en el mismo período, a 56%.

El tipo de contrato que prima entre los temporeros del sector es el contrato por obra o faena, siendo esta modalidad proporcionalmente más importante en huerto que en embalaje. En una proporción muy menor, se utiliza el contrato a plazo fijo. Esta última modalidad presenta ciertas ventajas para el trabajador ya que otorga certidumbre respecto a la fecha de término de la relación laboral.

De las 18.374 mujeres asalariadas agrícolas en la región, en igual trimestre que el señalado anteriormente, solo el 15% (2.783) trabajaban con un contrato de tipo permanente y el 85% trabajaba con contrato temporal (15.591). Entre los hombres en cambio el 35% de los asalariados tenía contrato permanente y el 65% contrato temporal. Estos datos confirman la segregación laboral por sexo en el empleo permanente.

¹¹ Es importante señalar que la Nueva Encuesta de Empleo recoge información sobre la duración del contrato o acuerdo de palabra.

Gráfico 6: Tipo de contratos de los asalariados en el sector agrícola por sexo, Región del Maule, marzo-mayo 2012



Fuente: Boletín de empleo de ODEPA – marzo-mayo 2012

Es importante señalar que el empleo temporal no es exclusivo de los trimestres estacionales agrícolas. En los “meses azules” de mayo-junio 2011 seguía habiendo casi 50.000 temporeros en la región, por lo que podemos afirmar que el empleo temporal no es igual al empleo estacional.

Entre los años 1990 y 2009 la participación de las mujeres en la fuerza laboral asalariada agrícola ha aumentado, sobre todo en el embalaje de fruta fresca. Si en 1990 por cada mujer asalariada existían 8 hombres, en la actualidad esa diferencia ha disminuido a 3 hombres¹².

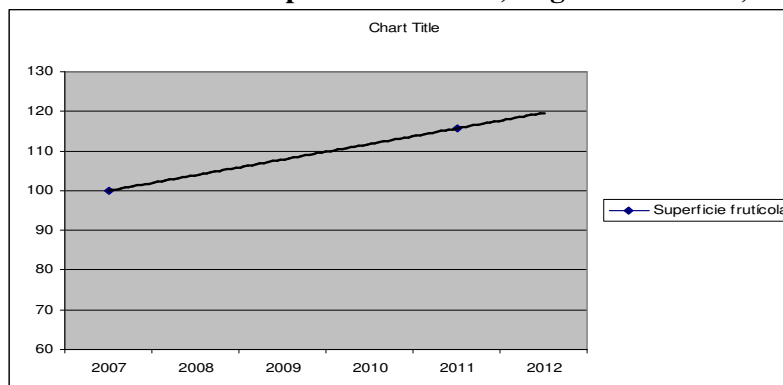
3.2 Falta de mano de obra

Según empresarios del sector frutícola en la región ha sido difícil en los últimos años encontrar mano de obra calificada. ODEPA, en el Catastro Laboral Agrícola de julio de 2012 intenta cuantificar esta supuesta falta de mano de obra. Según este informe, la variación en el superficie frutícola entre 2007 y 2011 tiene un valor positivo de 15,7%, equivalentes a 7.604 hectáreas. Comparando este dato con el número de asalariados en el sector agrícola entre los trimestres enero-marzo del 2010 y 2012, ODEPA¹³ estima que existe en la Región del Maule una falta de mano de obra de 9.900 trabajadores. La necesidad de mano de obra en el sector de la construcción después del terremoto de 2010 así como la migración de trabajadores hacia el sector minero, que ofrece mayores ingresos, serían las dos causantes más importantes de esta situación.

¹² Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT.

¹³ ODEPA, Catastro Laboral Agrícola, Julio 2012

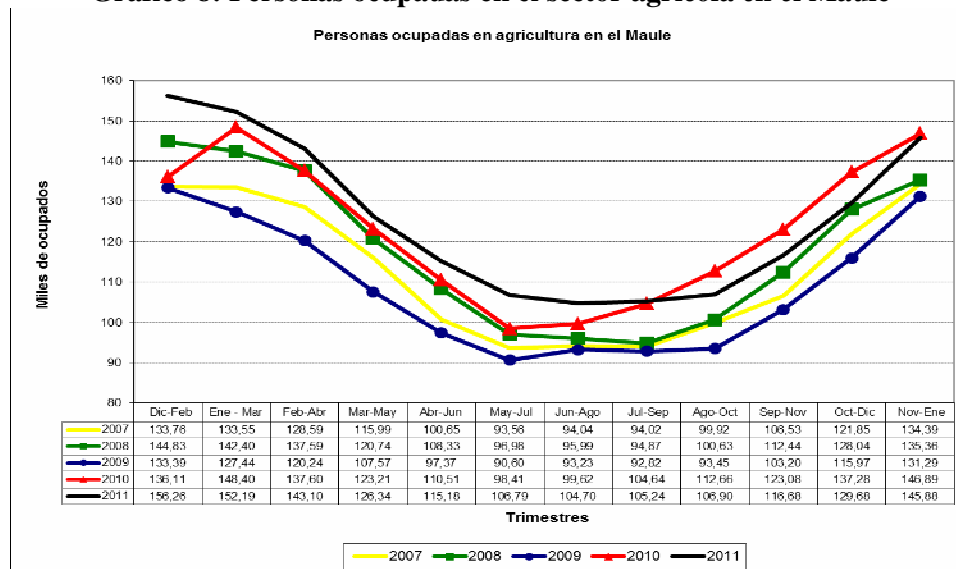
Gráfico 7: Variación en la superficie frutícola, Región del Maule, 2007-2011.



Fuente: ODEPA, Catastro Laboral Agrícola, Julio 2012

El gráfico 8 muestra la evolución del número de ocupados en agricultura, ganadería, silvicultura y caza en el Maule con datos de la encuesta de empleo de INE para los años 2007-2011. En el gráfico se ve una baja en 2009, probablemente asociada a la crisis económica internacional. Sin embargo, los años 2010 y 2011 aumenta el número de personas ocupadas en el sector en todos los trimestres, respecto del 2009. En 2011 hay menos ocupados que en 2010 entre julio y enero. Sin embargo, debemos ser cuidadosos en asumir que aquí exista un déficit de mano de obra pues no todos los asalariados están en la fruticultura y no todo el aumento de la superficie frutícola es en especies intensivas en mano de obra. En el Maule hay un importante crecimiento de especies que se cosechan en forma mecánica, tales como olivos, avellanos europeos y viñas¹⁴.

Gráfico 8: Personas ocupadas en el sector agrícola en el Maule



Fuente: Universidad Católica del Maule en base a ENE INE, 2007-2011.

¹⁴ Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Departamento de Ciencias Agrarias

Desde algunos años el mundo empresarial agrícola ha planteado la necesidad de reformular la presente política inmigratoria, argumentando que la cuota legal actual de 15% para trabajadores extranjeros es demasiado baja y que los trámites para la incorporación de trabajadores inmigrantes no son lo bastante expeditos. Las organizaciones sindicales, a la vez, han expresado su temor que una mayor inmigración laboral pudiera bajar los salarios en el sector.

3.3 Caracterización de los asalariados del sector agrícola

Agrocap¹⁵, en colaboración con el Departamento de Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica implementó en el año 2009 una encuesta entre 253 temporeros del sector frutícola en la zona centro-sur del país, constituida por las regiones de Maule, O'Higgins, Valparaíso y Metropolitana. Esta encuesta, que incluye temporeros trabajando tanto en huerto como en embalaje, da una buena impresión de las características personales de los temporeros en esta zona.

Cuadro 12: Caracterización de trabajadores de temporada, zona centro-sur, año 2009

Características personales	Huerto	Packing	Total
Proporción de hombres (%)	52	17	38
Proporción de jefes de hogar (%)	64	41	55
Edad promedio	37,0	32,3	35,0
Proporción con al menos 1 hijo (%)	74	61	68
Número promedio de hijos	1,7	1,4	1,6
Al menos 1 hijo menor de 18 años (%)	54	46	51
Número de hijos menores de 18	0,78	0,68	0,74
Estado civil (%)			
Soltero	46	54	49
Casado	48	39	45
Viudo	2	4	3
Separado	3	3	3
Nivel de educación (%)			
Básica incompleta	23	8	17
Básica completa	14	15	14
Media incompleta	60	24	28
Media completa	26	45	34
Técnica incompleta	1	2	2
Técnica completa	3	-	2
Universitaria incompleta	2	5	3
Universitaria completa	1	2	1
Tamaño muestral	149	102	253

Fuente: OTIC AGROCAP y Departamento de Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica (2009): Características de la oferta de trabajo y de las condiciones de empleo en los trabajadores del sector frutícola de exportación.

La misma encuesta muestra que en el año 2009 el 78% de los trabajadores de temporada vivía en la misma comuna donde se empleaba y que sólo el 5% era proveniente de otra región.

¹⁵ Organismo Técnico de Intermediación en la Capacitación que pertenece a la Asociación de Exportadores de Chile.

Cuadro 13: Lugar de origen trabajadores de temporada según sexo, zona centro-sur, 2009

	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total (%)
Misma comuna	83	69	78
Otra comuna de la región	16	18	17
Otra región	1	13	5
Otro país	-	-	-
Total	100	100	100

Fuente: OTIC AGROCAP y Departamento de Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica (2009): Características de la oferta de trabajo y de las condiciones de empleo en los trabajadores del sector frutícola de exportación.

3.4 Situación contractual de los asalariados del sector agrícola

En el período enero-marzo 2011, de los 110.453 asalariados del sector agrícola en la Región del Maule, sólo 62.972 trabajadores o el 57% habían firmado un contrato por escrito¹⁶. La situación está peor que a nivel nacional, donde el porcentaje de asalariados del sector agrícola con contrato es de 67%. La prevalencia de relaciones laborales informales trae consecuencias negativas para los trabajadores que no tienen cotizaciones en el sistema provisional y de salud, ni derecho a vacaciones pagadas, a licencias médicas y a protección frente a accidentes de trabajo.

La informalidad afecta sobre todo a los temporeros. A nivel nacional, cerca de la mitad de los temporeros trabaja bajo una relación laboral informal. Las mayores tasas de informalidad de asalariados agrícolas se registran en las microempresas, pero se observan también importantes tasas de informalidad en las medianas y grandes empresas del sector.

Para entender la situación de los temporeros es importante distinguir entre trabajadores directamente contratados por la empresa agrícola y trabajadores reclutados a través de la intermediación laboral privada. Existen distintas figuras de intermediación laboral¹⁷:

- El “enganchador” recluta trabajadores, los desplaza hacia el lugar de la faena donde los otorga a la empresa empleadora, sin que el enganchador entre en una relación laboral con los trabajadores reclutados.
- El contratista, que ejerce como persona natural, opera como empleador de mano de obra y presta servicios a la empresa agrícola bajo un acuerdo contractual.
- Las empresas de Servicios Transitorios operan bajo una figura jurídica formal, suministrando trabajadores transitorios prestando servicios determinados a la empresa contratante.

De las tres figuras aquí descritas el uso del contratista es la práctica más extendida. El Censo 2007 evidenció que a nivel nacional el 32,7% de las explotaciones agrícolas recurren al sistema de contratistas, sobre todo para las actividades de cosecha y

¹⁶ ODEPA Boletín de empleo, Enero – marzo 2011.

¹⁷ Véase también: Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT.

embalaje. La mayoría de los contratistas son entidades informales que no están registradas en la Dirección de Trabajo¹⁸.

Según la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, la diferencia entre las tasas de informalidad entre empleados contratados por contratistas y empleados contratados directamente por la empresa¹⁹ a nivel nacional es menor. Una encuesta implementada por Agrocap en el año 2009²⁰ sí muestra que los empleados por contratistas tienen menos probabilidades de firmar un contrato. Es importante destacar, además, que la subcontratación quita a los trabajadores la posibilidad de negociar colectivamente y de acceder a capacitación laboral.

Cabe mencionar que en el caso de trabajadores subcontratados o suministrados, la empresa agrícola es responsable de las condiciones de seguridad y salud laboral y responsable subsidiaria del pago de remuneraciones y cotizaciones provisionales, según lo indicado en la Ley 201.123 de subcontratación.

3.5 Ingresos de los asalariados en el sector agrícola

El aumento en la productividad en el sector agrícola ha ido acompañado por un crecimiento sustancial en los ingresos de los trabajadores en los últimos años. Del gráfico 9 se desprende, sin embargo, que a partir del año 2003 la productividad ha aumentado más que los salarios de los ocupados en el sector. Entre los años 2003-2009 el PIB por ocupado en precios corrientes incrementó un 40%, mientras que los salarios medios incrementaron solo un 26%.

Cuadro 14: Evolución de la productividad y de los ingresos sector silvoagropecuario y pesca, Región del Maule, 2003-2009

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB silvoagropecuario a precios corrientes (millones de pesos) ¹	263.481	295.532	328.944	344.986	399.768	393.149	407.581
Personas ocupadas en el sector silvoagropecuario ²	105.693	-	115.971	124.553	125.431	131.833	117.142
PIB por ocupado (millones de pesos)	2,49	-	2,84	2,77	3,19	2,98	3,48
Indice PIB por ocupado	1,00	-	1,14	1,11	1,28	1,20	1,40
Ingreso medio de los ocupados agricultura, caza y pesca ³	142.818	-	139.588	139.431	192.314	156.165	179.278
Indice ingreso medio de los ocupados agricultura, caza y pesca	1,00	-	0,98	0,98	1,35	1,09	1,26
Ingreso medio de los asalariados agricultura, caza y pesca ⁴	111.522	-	122.462	137.450	127.843	137.058	155.693
Indice ingreso medio de los asalariados agricultura, caza y pesca	1,00	-	0,98	0,98	1,35	1,09	1,26

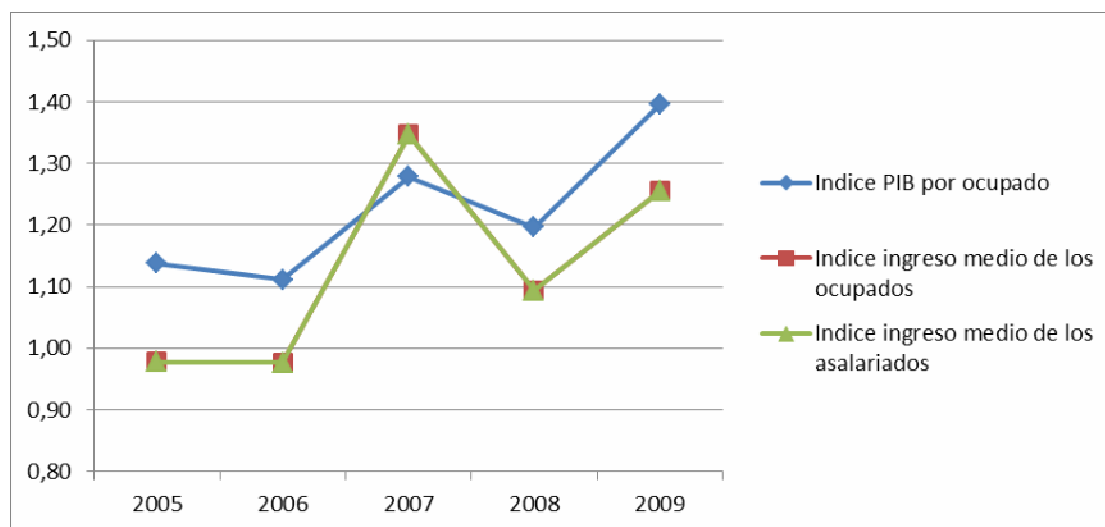
¹⁸ Ibid.

¹⁹ Nueve Encuesta de Empleo Nacional, trimestre noviembre-enero 2011.

²⁰ AGROCAP y Departamento de Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica (2009): Características de la oferta de trabajo y de las condiciones de empleo en los trabajadores del sector frutícola de exportación.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de (1) Estadísticos ODEPA y (2, 3 y 4) Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE

Cuadro 9: Evolución de la productividad y de los ingresos sector silvoagropecuario, Región del Maule 2003-2009 (base 2003=1)



No es fácil cuantificar los salarios de los temporeros del sector agrícola. La forma de pago mas corriente, tanto en huerto como en embalaje, es por trato, ya sea por caja de fruta cosechada o embalada o por otra unidad. Este método de pago resulta en mucha fluctuación, no sólo en relación a las horas trabajadas sino también a la situación climática y a la calidad de la fruta.

Un análisis hecho por Pamela Caro²¹ en basa a la Encuesta CASEN 2009, muestra que a nivel nacional el salario promedio de los temporeros en este año fue superior al salario mínimo, que en 2009 estuvo fijado en 165.000²² pesos mensuales bruto. Sin embargo, este promedio esconde grandes diferencia entre hombres y mujeres, tipos de cultivo y trabajo y empleadores. Caro estima que, a nivel nacional, un 24,2% de mujeres y un 19,7% de hombres recibió en el año 2009 salarios por debajo del salario mínimo.

Cudaro 15: Salarios mensuales de los temporeros agrícolas y jornada por sexo a nivel nacional

	Total año 2006		Total año 2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salario neto	117.368	114.161	163.408	153.866
Horas semanales empleo principal	45,15	44,81	44,05	43,81
Salario por hora (pesos)	649,9	636,9	878	992

Fuente: Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT.

²¹ Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT

²² Si se resta al salario bruto el 20% que constituye aproximadamente los descuentos previsionales, queda un salario neto de 132.000 pesos mensuales.

Un factor que define el nivel de ingresos de los asalariados del sector frutícola, es el tipo de cultivo tratado, siendo la uva de mesa la fruta que genera el nivel de ingresos más altos. Tanto la cosecha como la selección y el embalaje de uva de mesa son labores altamente calificados. Las variedades con menor remuneración son la uva tintorera, el tomate, los cítricos y la uva para pasos.

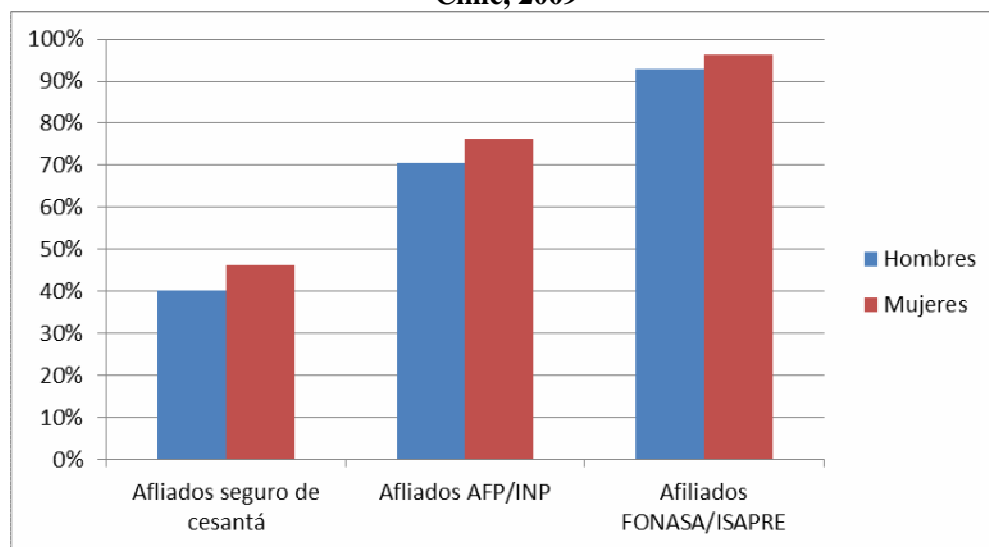
El mismo informe de Caro (2011) estima, sobre la base de datos de la Encuesta CASEN 2009, que a nivel nacional el 23% de los temporeros trabajaba por sobre 45 horas semanales, que es la límite máximo que establece la ley para las jornadas ordinarias. Aproximadamente el 5% trabajaba más de 57 horas semanales, que es la límite que establece la ley sumando la jornada ordinaria y las horas máximas extraordinarias. En el año 2009 fue mayor la proporción de mujeres que de hombres que trabajaba más de 57 horas semanales.

Priman en el sector las jornadas de trabajo en horario diurno. Las jornadas excepcionales, en horarios de trabajo nocturnos o en sistemas de turno rotativo son proporcionalmente mayores en las mujeres, registrándose en el año 2009 a nivel nacional un 5,1% de las mujeres, probablemente todas operarias de embalaje²³.

3.6 Afiliación a los sistemas de seguridad social

En los últimos 10 años ha habido un auge importante en la afiliación de los temporeros en el sector agrícola a los sistemas de seguridad social (ver Gráfico 10). Sin embargo, siguen existiendo varias dificultades que limitan seriamente el acceso real de los trabajadores temporales a estos derechos laborales.

Gráfico 10: Porcentaje de temporeros afiliados a los sistemas de seguridad social, Chile, 2009



Fuente: Encuesta CASEN 2009, Mideplan

²³ Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT

Generalmente, las cotizaciones a la seguridad social de los temporeros se hacen sobre la base del salario mínimo y no sobre la base de los sueldos reales, que normalmente se definen sobre la base de unidades cosechadas, seleccionadas o embaladas. En la mayoría de los casos, los contratos que los empleadores ofrecen a los temporeros – si es que se ofrece contrato – definen como sueldo imponible el salario mínimo.

El seguro de cesantía, al cual los empleadores hacen un aporte obligatorio del 3% del salario de los trabajadores contratados después del año 2002, protege a los trabajadores que quedan cesantes ya sea por causas voluntarias o involuntarias. Para poder cobrar el seguro de cesantía, el trabajador necesita tener seis cotizaciones mensuales, continuas o discontinuas, en su cuenta individual. Como consecuencia, los temporeros que trabajan menos de seis meses al año, tienen que esperar por lo menos dos ciclos para poder cobrar el seguro.

En relación a las cotizaciones en AFP/INP, las cotizaciones bajas y discontinuas de los temporeros resultan en montos de jubilación que no son más mayores que la pensión básica solidaria, cuyo monto es menos de la mitad del salario mínimo²⁴. Esta realidad presenta un desincentivo fuerte por parte del temporero para formalizar la relación laboral.

En materia de salud previsual, el nuevo programa “Afiliación Extendida” de FONASA ha generado una mayor protección a los temporeros y sus familias. Todos los trabajadores con cotizaciones de más de 60 días en la temporada acceden durante un periodo de doce meses después del cese de la relación laboral, junto a su familia, a los beneficios de salud. Existe evidencia empírica que muchos de los potenciales beneficiarios de esta medida, no conocen sus derechos al respecto.

3.7 Sindicalización de los trabajadores del sector agrícola

En materia de sindicalización, llama la atención la muy baja tasa de sindicalización en el sector. Existen en la Región del Maule 68 sindicatos activos relacionados a las ramas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un total de 2.641 afiliados²⁵. La tasa de sindicalización a nivel regional en el conjunto de los sectores es de 6,1%²⁶, con un número total de 21.588 afiliados.

Mientras que la tasa de sindicalización es baja en general, la sindicalización entre temporeros es todavía más escasa, por la transitoriedad de las labores, la prevalencia de contratistas y porque los trabajadores con contrato por faena por ley no pueden negociar colectivamente con derecho a fuero y huelga. Sí pueden agruparse en un sindicato y presentar un proyecto de convenio colectivo antes del inicio de la temporada, al que debe responder el empleador dentro de un plazo de quince días.

Cabe destacar que en relación a la defensa de los derechos laborales en el sector agrícola, han logrado cierta visibilidad e influencia en la región algunos grupos de

²⁴ Pamela Caro (2011), Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile, FAO, CEPAL y OIT

²⁵ Compendio de Series Estadísticas, Dirección del Trabajo, 2011

²⁶ La tasa de sindicalización se define como la población afiliada en relación con la fuerza de trabajadores ocupados con potencial de sindicalización.

temperos articulados con la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) y con la Pastoral de Las Temporas y Arzobispados.

4. La agricultura familiar campesina

4.1 Caracterización de los pequeños productores agrícolas

La agricultura familiar campesina en la Región del Maule está representada por unas 37.000 explotaciones. Es importante señalar la alta heterogeneidad de este segmento del sector agrícola, que presenta diferentes rubros, diferentes grados de dinamismo y modernización y diferentes formas de articulación con los mercados. Se encuentran, por un lado, explotaciones agrícolas con niveles de desarrollo empresarial avanzados y, por otro lado, productores con estrategias de subsistencia familiar orientadas al autoconsumo y la comercialización de excedentes.

La Universidad de Talca, en su “Propuesta de política regional de desarrollo rural para la Región del Maule²⁷” hace una distinción entre dos subsectores dentro de la pequeña agrícola:

1. Productores de multiactividad. Son productores de tiempo parcial, no permanentes, orientados al autoconsumo y venta de excedentes, principalmente al mercado interno, cuyo objetivo es mejorar sus sistemas productivos, con el fin de disminuir gastos y/o aumentar sus ingresos para complementarlos con otros ingresos de origen no agrícola.
2. Productores con orientación comercial, tanto al mercado interno, como de exportación. En este segmento encontramos productores que salieron de la multiactividad y actualmente desarrollan un pequeño emprendimiento, con una inserción en el mercado, precaria pero estable. También se encuentran productores vinculados establemente al mercado, que realizan esfuerzos para aumentar sus niveles de competitividad, y en algunos casos, forman parte de nuevos modelos de agronegocios, vinculados a mercados altamente dinámicos y exigentes, tanto internos, como externos.

Las siguientes figuras muestran el envejecimiento y el bajo nivel de escolaridad entre los pequeños productores agrícolas. El número de productores agrícolas jóvenes (entre 18-34 años) representa solo el 9% del total y el 25% de los productores tiene más de 65 años. El 70% de los productores agrícolas tiene un nivel básico de educación o menos. Los dos datos aquí presentados tienen implicancias importantes para la capacidad de la agricultura familiar campesina de innovar y adaptarse a los cambios en los requerimientos de los mercados.

²⁷ Estudio elaborado bajo la supervisión de Jorge Navarrete Bustamante en el año 2009.

Gráfico 11: Porcentaje de productores por rango de Edad

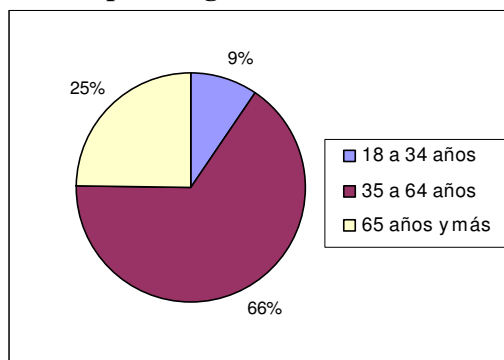
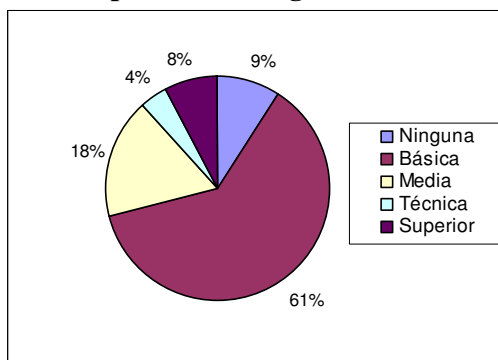


Gráfico 12: Nivel de escolaridad de los productores agrícola



Fuente: Seminario Internacional “Construyendo el desarrollo rural en el Maule” (Marzo 31 de 2009), presentación Apey Alfredo de ODEPA, en base al CENSO agropecuario y forestal (2007).

4.2 Desafíos de los pequeños productores agrícolas

Entre los principales desafíos que enfrentan los pequeños productores agrícolas en la Región del Maule se encuentran los siguientes:

- Bajos estándares tecnológicos

La falta de acceso a nuevas tecnologías es una de las principales causas de los bajos rendimientos de la pequeña agricultura. Además, la investigación en la agricultura no ha estado tradicionalmente orientada a sistemas de agricultura familiar. La incorporación de las tecnologías de información y comunicación también es muy incipiente en la Región. Estos factores inciden no sólo en la productividad, sino también en el acceso a mercados, a información y conocimiento y a los programas de apoyo.

- Acceso a agua

Se han intensificado en la Región del Maule las situaciones de déficit hídrico severo, agravadas por la presencia de balances pluviométricos negativos, que provocan efectos negativos en las actividades productivas de los pequeños productores agrícolas. Se observa en la Región una disminución progresiva de las precipitaciones en los últimos 40 años²⁸, tendencia que se estima irreversible frente al cambio climático a nivel global.

- Problemas de acceso a crédito y endeudamiento

Los pequeños productores disponen generalmente de poco capital de trabajo y de reducidas capacidades de acumular excedentes. El acceso a servicios financieros es fundamental tanto para las operaciones productivas anuales como para invertir en innovaciones tecnológicas. El acceso al financiamiento bancario por parte de la agricultura familiar está limitado por la carencia de garantías y el desconocimiento del nivel de riesgos real del productor. Como resultado, la gran mayoría de los pequeños productores mantienen deudas importantes con sus proveedores y con otras empresas dentro de la cadena de valor.

²⁸ Centro de Investigación y Transferencia en Riego y Agroclimatología, Universidad de Talca.

- Inserción en los mercados

En un mercado globalizado es cada vez más difícil para los pequeños productores cumplir con los requerimientos tanto en términos de productos, volúmenes y estándares y certificaciones. Por falta de recursos e información y por la prevalencia de fallas de mercado, los pequeños productores no logran insertarse en las cadenas de valor con mayor valor agregado. La gran mayoría produce para el mercado interno través de intermediarios que obtienen márgenes sustanciales de comercialización en comparación con los precios a los que los productores venden sus productos.

- Baja asociatividad

En la Región del Maule, las asociaciones o cooperativas de agricultores de pequeña escala son débiles o inexistentes. Esta falta de organización dificulta la inserción en los mercados, la resolución de problemas comunes y la aplicación de políticas y programas públicos. Existen unas pocas experiencias positivas de asociatividad en la Región, como por ejemplo la Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Loncomilla Limitad.

5. Políticas y programas a nivel nacional y regional

En cuanto a políticas a nivel nacional con impacto sobre las condiciones laborales y la productividad en el sector agrícola, se pueden mencionar la Ley 20.123 de subcontratación (2006), el establecimiento de la Mesa de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola (2008), el establecimiento de la Mesa Nacional del Sector Agrícola (2010) y el Proyecto de Ley Adaptabilidad Laboral en el sector agrícola. En cuanto a políticas a nivel regional, el Plan Maule describe los objetivos más importantes del Gobierno Regional respecto al desarrollo agrícola.

5.1 Plan Maule 2010-2014

El Plan Maule 2010-2014 respecto al desarrollo agrícola, define los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Aumentar la superficie, seguridad y eficiencia en riego;

Objetivo 2: Fortalecer la competitividad de pequeños agricultores;

Objetivo 3: Disminuir las pérdidas económicas por efectos climáticos extemporáneos.

Para realizar el primer objetivo, el Plan propone:

- Optimizar el sistema del embalse Ancoa;
- Impulsar un plan para la construcción de nuevos embalses y canales que permitirá incorporar 162 mil nuevas hectáreas de riego.

Para realizar el segundo objetivo, el Plan propone:

- Incorporar a 1.800 pequeños agricultores a PRODESAL;
- Incorporar a 1.000 nuevos agricultores a 20 Alianzas Productivas;

- Implementar un programa de certificación de buenas prácticas agrícolas en producción de frambuesas.

Para realizar el tercer objetivo el Plan propone:

- Realizar campañas de difusión para aumentar la cobertura de seguro agrícola;
- Implementar un sistema de alerta temprana.

5.2 Ley 20.123 de subcontratación

En octubre de 2006 se promulgó la Ley 20.123 que regula el trabajo en régimen de subcontratación, el funcionamiento de las empresas de servicios transitorios y el contrato de trabajo de servicios transitorios. El objetivo central de la ley fue crear relaciones laborales más justas en situaciones de subcontratación y evitar prácticas abusivas como el despido y la posterior recontratación bajo peores condiciones, o la pérdida artificial de los derechos a negociar colectivamente y a sindicalizarse.

La ley transfiere a la empresa principal una mayor preocupación por el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de las empresas contratistas con que opera. La normativa obliga a la empresa principal a preocuparse de verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista con el subcontratista. Para ello, la empresa principal tendrá derecho a información sobre el pago de las remuneraciones, las cotizaciones previsionales y las indemnizaciones legales de sus contratistas. En caso que éstas no se están cumpliendo, la empresa principal puede retenerle pagos a la empresa contratista y pagar directamente lo que esta última dejó de pagar. Esto con el objetivo de terminar con las responsabilidades difusas, incentivar el cumplimiento efectivo de los derechos laborales y, de paso, disminuir la competencia desleal entre empleadores que sí o no cumplen estos derechos.

La ley establece nuevas obligaciones en materia de seguridad y salud laboral. La empresa principal deberá confeccionar un reglamento especial entre los distintos empleadores para coordinar las acciones de higiene y seguridad en el lugar de trabajo, que será de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

La normativa sanciona, con multas de entre 5 y 100 unidades tributarias mensuales, la práctica de simulación de subcontratación, para evitar las malas prácticas presentes en distintos sectores de la economía, incluso la agricultura. Estas multas se generan, por ejemplo, cuando no se cumplen los requisitos del trabajo en régimen de subcontratación, cuando los trabajadores no están bajo el mando y dependencia de la empresa contratista, sino de la empresa principal y cuando los servicios se limitan sólo a la intermediación de trabajadores.

La ley regula el suministro temporal de trabajadores a través de las Empresas de Servicios Transitorios. Las empresas de servicios transitorios pondrán trabajadores a disposición de una empresa usuaria sólo en casos específicos, como el reemplazo de trabajadores, la realización de eventos extraordinarios, la ejecución de proyectos nuevos o trabajos urgentes, entre otros. Las empresas no pueden pedir este servicio para reemplazar trabajadores en casos de huelga y negociación colectiva.

Las empresas de servicios transitorios deben tener un giro exclusivo y no pueden tener ninguna vinculación con las empresas usuarias. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, las empresas de servicios transitorios deben registrarse en la Dirección del Trabajo y pagar una garantía cuyo monto dependerá del número de trabajadores que tienen bajo contrato.

Cuando se promulgó la Ley de Subcontratación en el año 2006, existían entre los dirigentes gremiales agrícolas ciertos temores que la sindicalización y la negociación colectiva se extendieran afuera de las empresas, acercándose a la negociación colectiva por ramos. Hoy día no existe evidencia que esta extensión de la negociación colectiva por rama o territorio se haya concretizado.

Los dirigentes sindicales en el sector agrícola generalmente valorizan la Ley de Subcontratación pero deploran que la implementación en terreno haya sido difícil. Siguen operando contratistas que no están inscritos en el Registro de Inspección del Trabajo, que evaden sus responsabilidades respecto a las cotizaciones previsionales y que desaparecen cuando estas prácticas sean detectadas. A la vez, los trabajadores de temporada temen denunciar estos hechos para no perder en empleo.

Sin lugar a duda, la preponderancia de prácticas de subcontratación, las dificultades en fiscalizar todas las empresas durante la temporada y el temor de los trabajadores para denunciar prácticas inaceptables hacen que la implementación de la ley sea un proceso largo y complejo.

5.3 Mesa Frutícola

En el año 2008 se estableció la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, también denominada “Mesa Frutícola”, instancia bipartita destinada a fortalecer el dialogo social, promover un clima de convergencia y entendimiento constructivo entre los distintos actores laborales del sector frutícola e impulsar acuerdos laborales necesarios para mejorar la productividad y las condiciones laborales en el sector. Los integrantes de esta Mesa son, por parte del sector empleador, FEDEFruta, la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) y la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), y por parte de los trabajadores Mucech, la Confederación Nacional del Agro, la Confederación Nacional Campesina, la Unión Obrera Campesina y Triunfo Campesino.

5.4 Mesa Nacional del Sector Agrícola

En el año 2010 se suscribió el Protocolo de Acuerdo para la constitución de la Comisión Bilateral Nacional Agrícola de Diálogo Laboral y Social más conocida como la Mesa Nacional Agrícola. El objeto planteado era crear condiciones laborales que favorezcan el desarrollo y la productividad de las empresas agrícolas mejorando las condiciones de vida de los trabajadores y empleadores. El principal resultado de la Mesa Nacional Agrícola es el Estatuto de Temporero, proyecto de ley enviado al Congreso en octubre 2011 que busca modificar algunas normas establecidas en el Código del Trabajo en relación al trabajo temporero agrícola. El proyecto de ley fue

consensuado por diez organizaciones empresariales y cuatro organizaciones de trabajadores agrícolas²⁹.

5.5 Proyecto de Ley de Adaptabilidad Laboral en el Sector Agrícola (Estatuto Temporero)

El objetivo del proyecto de ley³⁰ es “modernizar las normas del Código del Trabajo y actualizarlas a la realidad de la actividad agrícola, resguardando debidamente los intereses de los trabajadores y promoviendo, al mismo tiempo, el desarrollo de la agricultura³¹”. El contenido del proyecto de ley en lo principal toca el Capítulo II del Código del Trabajo, a través de la incorporación de nuevas disposiciones y la introducción de reformas en las normas vigentes.

En lo específico el proyecto de ley esta orientado a:

1. Facultar la división de la jornada de trabajo, en caso que ésta requiera distribución;
2. Facultar el establecimiento de pactos colectivos silvoagropecuarios para faenas determinadas, que podrían celebrarse entre el empleador y sindicatos o, a falta de éstas, entre empleador y un grupo de trabajadores que involucra por lo menos a la mitad más uno de los trabajadores de la faena. El pacto puede establecer acuerdos sobre la distribución de la jornada, descanso, remuneraciones, bonos de producción y capacitación, entre otros.
3. Establecer que, en caso de existir dos o más contratos por faena determinada, que sumen diez o más meses dentro de un periodo de doce meses, se presumirá que el trabajador ha sido contratado por un período indefinido;
4. Crear un Registro de Trabajadores Agrícolas de Temporada y Pactos colectivos, administrado por la Dirección del Trabajo;
5. Establecer que, para efectos o subsidios de origen estatal o municipal o de seguridad social, la remuneración percibida por los trabajadores agrícolas en los doce meses anteriores, será promediada.
6. Ampliar el plazo establecido para la escrituración del contrato individual de los trabajadores agrícolas de temporada de cinco a diez días siguientes a la incorporación del trabajador a las faenas.

El estatuto sería aplicable a todos los trabajadores del sector silvoagropecuario, con excepción de aquellas normas que regulan, en específico, la situación de los trabajadores agrícolas de temporada.

El proyecto de ley es valorado por algunos sindicatos del sector agrícola que lo ven como una oportunidad de disminuir la precariedad en los contratos transitorios, un avance en la negociación colectiva y un mecanismo útil para que los temporeros no

²⁹ Confederación Triunfo Campesino, Confederación Nacional Campesina, Confederación NEHUEN, MUCECH, ASOEX, FEDEFruta, SNA, FEDELECHE, ANPROS, EXPORLAC, Corporación Chilena del Vino, FEDECARNE, Vinos de Chile y FAENCAR.

³⁰ Proyecto que fue ingresado el 5 de octubre de 2011. De acuerdo al último hito de tramitación de fecha 13 de agosto de 2012 se encuentra en la etapa de 1er trámite constitucional en la cámara de diputados.

³¹ Mensaje N° 186-359 del Presidente de la República a la Cámara de Diputados, 13 septiembre 2011.

pierdan subsidios y beneficios estatales. Otros sindicatos, sin embargo, han señalado que el proyecto significa mayor desregulación, sobre todo en el tema de horarios, y que, por otro lado, deja algunos temas importantes afuera, como por ejemplo la infraestructura de cuidado infantil y derechos de protección a la maternidad.

5.6 Programas públicas para los trabajadores agrícolas

La oferta de programas públicos para los trabajadores agrícolas están enfocados en facilitar a los padres y las madres temporeros la oportunidad de generar ingresos durante la estación de cosecha y a fortalecer las competencias de los trabajadores. Los programas más importantes son los siguientes:

- Programa de Centros de Atención de Hijos de Mujeres Temporeras

El Programa de Centros de Atención de Hijos de Mujeres Temporeras (CAHMT) se implementa desde más de 20 años por el Ministerio de Desarrollo Social en coordinación con los municipios, la Junta Nacional Escolar y Becas y el Instituto Nacional de Deporte. Durante los meses de enero-febrero 2011, en la Región del Maule, se habilitaron 55 centros en 26 comunas, que acogieron a más de 2.330 niños de entre 6 y 12 años. Los centros no sólo ofrecen a las madres la oportunidad de generar ingresos, sino también entregan a los niños una experiencia formativa y recreacional muy valorizada.

- Jardines Infantiles Estacionales

Para los niños menores de las mujeres temporeras, la Junta Nacional de Jardines Infantiles opera, con fondos del Ministerio de Desarrollo Social, durante tres o cuatro meses de verano Jardines Infantiles Estacionales. En el año 2011 la Región del Maule contaba con 8 jardines estacionales, 19 jardines de verano y 9 unidades educativas con extensión de jornada. Los jardines infantiles estacionales de JUNJI funcionan principalmente en salas de escuelas públicas y son supervisados por equipos técnicos de la institución.

- Programa de Formación, Capacitación y Empleo

El Programa de Formación, Capacitación y Empleo (PROFOCAP), implementado por la CONAF y la Subsecretaría del Trabajo, apoya la inserción laboral en el área agroforestal y otras actividades productivas a través de formación y capacitación en distintos ámbitos laborales. A nivel nacional durante el año 2011, el programa capacitó a más de 1.900 personas, sobre todo mujeres, en todo el país. La Región del Maule lideró esta participación, acreditando a casi 470 beneficiarios pertenecientes a 13 comunas de la región.

5.7 Programas públicas para la agricultura familiar campesina

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuenta con una serie de programas de apoyo, tanto para productores campesinos capaces de aprovechar las oportunidades del mercado como para aquellos orientados al autoconsumo y venta de excedentes. Los programas facilitan la materialización de proyectos productivos que aumentan la productividad, fortalecen la articulación de los pequeños productores con sus actuales o potenciales mercados y aumentan las capacidades técnicas y empresariales de los

agricultores. Los programas más importantes en la Región del Maule son los siguientes:

- Programa de Alianzas Productivas

El Programa de Alianzas Productivas de INDAP es un instrumento destinado a articular iniciativas de encadenamientos entre empresas demandantes y proveedores de materias primas. Se entiende como empresa demandante a aquellas empresas que realizan actividades de procesamiento, transformación y/o comercialización de materias primas de origen agropecuario entregadas por proveedores (empresas privadas, cooperativas o empresas asociativas campesinas). En la Región del Maule en el año 2010 se atendían 917 usuarios a través de 22 empresas en alianzas productivas³². En el 2011 se aumentó la cobertura a 1.503 usuarios en 37 alianzas. Las Alianzas en la Región se relacionan con los rubros de berries, viñas, apicultura, ovinos, arroz, hortalizas, cerezos y se focalizan en asesoría técnica en desarrollo productivo y comercial de calidad así como, en algunos casos, en financiamiento a través de una articulación con recursos regionales del FNDR.

- Programa de Riego Intrapredial

Este programa de INDAP entrega incentivos por un monto de hasta 90% del costo bruto total de inversión en riego intrapredial, con un tope de \$ 6.000.000 para personas naturales y de \$ 10.000.000 para personas jurídicas. Los incentivos se entregan sobre la base de un proyecto, el cual considera recursos para cofinanciar las inversiones proyectadas y, cuando corresponda, recursos para la formulación del proyecto y apoyo a la ejecución y/o capacitación de los usuarios. En la Región del Maule, durante 2011 se ejecutaron 211 proyectos individuales de riego³³. La gestión de riego se focalizó en el aumento de la eficiencia de aplicación de agua a nivel de predio mediante inversiones en sistemas de riego tecnificado, principalmente riego por goteo y riego por aspersión. Se logró incrementar la eficiencia de conducción y distribución de agua en los predios mediante la reparación de canales intraprediales y construcción de cajas de distribución y por último se aumentó la utilización de agua subterránea mediante la implementación de proyectos de impulsión mecánica y conducción entubada de aguas.

- Programa de Riego Asociativo

Este programa de INDAP cofinancia inversiones en obras de riego o drenaje, extraprediales, o mixtas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de los ingresos económicos y al desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de los negocios. Los incentivos que otorga el programa consisten en un aporte de hasta el 90% del costo total bruto de las inversiones requeridas, para la ejecución de las obras, con un monto máximo anual de incentivo de hasta U.F. 2.000 por proyecto y de hasta U.F. 200 por cada beneficiario. En la Región del Maule durante el año 2011 se ejecutaron 32 proyectos de inversión para la reparación de canales que presentaban diversos grados de pérdidas de aguas, producto del colapso de las sobras y daños por el terremoto o desgaste estructural producto del tiempo³⁴. Además se mejoró la distribución de la agua de riego que abastece los predios de los agricultores mediante la construcción de marcos partidores y entubamiento de tramos de canal y se aumentó

³² INDAP, Hitos de Gestión Año 2011, Región del Maule.

³³ Ibid

³⁴ Ibid.

la seguridad de agua de riego para 4.498 hectáreas que producen cultivos tradicionales, berries, chacras, hortalizas y empastadas.

- Programa de Desarrollo de Inversiones Usuario

Este programa de INDAP cofinancia proyectos de inversión que permitan modernizar los procesos productivos de las pequeñas entidades productivas agrícolas para hacerlas más competitivas y sustentables. Las inversiones realizadas en la Región del Maule en 2011 alcanzaron un monto de M\$1.517.092 y se focalizaron en bodegas, invernaderos, adquisición de material vegetal, galpones, cierre perimetral, pulverizadores, parking, baños para buenas prácticas agrícolas y desbrozadoras³⁵. En relación a proyectos pecuarios, fueron ejecutados 229 con una inversión que alcanzó los M\$ 284.461 dirigida a los rubros apícola, ganadería bovina y ganadería ovina. Las principales inversiones realizadas fueron galpones, adquisición de núcleos avícolas, adquisición de animales, construcción de cercos, adquisición de cajones avícolas y bodegas.

- Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

El Prodesal es un programa ejecutado por las Municipalidades o excepcionalmente entidades privadas a las que INDAP transfiere recursos mediante asesorías técnicas y/o inversión, a través de un convenio o contrato, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras, quienes contratan un equipo técnico, el cual atiende a los usuarios organizados en unidades operativas de entre 60 y 180 personas, ubicados en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanas. Durante el año 2010 se atendieron 7.620 usuarios correspondiente a 29 comunas de la Región del Maule³⁶. En el año 2011 se aumentó a 12.753 usuarios, correspondiente a 30 comunas. Los usuarios Prodesal con el objeto de optimizar el suelo y autoconsumo trabajan multirubros, sin embargo, en el 2010, a partir de los diagnósticos realizados, se establecieron rubros relevantes. Por ejemplo el 17% de los usuarios de los segmentos autoconsumo y ventas se dedican al cultivo de hortalizas al aire libre y 19% maneja ganado o vino y/o bovino, 13% desarrolla la apicultura y 20% del segmento comercial cultiva frambuesas.

- Seguro Agrícola

El Seguro Agrícola es una red compuesta por las Agencias de Área de INDAP en cuyas oficinas los pequeños productores pueden solicitar la contratación de una o más pólizas de seguro agrícola de la Aseguradora Magallanes. Esta empresa, mediante licitación pública, se ha adjudicado la cobertura de las pólizas contratadas a través de este sistema. Lo anterior, permite a los productores acceder de una manera más expedita a este instrumento, traspassando a un tercero el riesgo climático y con ello gestionar el impacto negativo de los fenómenos climáticos en el rendimiento de los cultivos. Al 30 de noviembre del 2011 en la Región del Maule, se habían colocado 2.783 pólizas de seguro agrícola³⁷. De las 2.783 pólizas contratadas, aparece el trigo (21%) y arroz (16%) como los rubros principales en la contratación del seguro agrícola, seguidos de los tomates (6,7%) y frambuesas (4%). El monto de prima neta correspondiente a estas 2.783 pólizas alcanza a UF19.103.

- Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad de los Suelos Agropecuarios

³⁵ Ibid.

³⁶ Ibid.

³⁷ Ibid.

Este Sistema consiste en una ayuda económica, no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiendo por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados. En la Región del Maule en 2010, se intervinieron 3.129 hectáreas beneficiando 324 clientes³⁸. En 2011 se aumentó a 7.294 hectáreas intervenidas. Los recursos se concentraron en los subprogramas de conservación. El 70% de las hectáreas intervenidas en 2011 corresponden a la aplicación de prácticas conservacionistas como micronivelación, acondicionamiento de cereal y maíz y aguadas.

- Programa Formación y Capacitación par Mujeres Campesinas

El Programa Formación y Capacitación par Mujeres Campesinas de INDAP y PRODEMU apoya desde 20 años a las mujeres campesinas en la generación de destrezas y conocimientos necesarios para que se incorporen de mejor forma a iniciativas económico agro-productivas. El programa no solo ofrece capacitación y asesorías técnicas sino también apoyo inicial en la inversión en pequeñas unidades productivas. En la Región del Maule en el año 2009, el programa atendía a más de 300 mujeres campesinas, que estaban desarrollando iniciativas productivas en los rubros apícola, hortícola, floricultura, berries, artesanías y plantas ornamentales.

³⁸ Ibid.